



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**Efemérides Jurídico-Históricas  
del 27 de enero al 2 de febrero**



## EFEMÉRIDES JURÍDICO-HISTÓRICAS DEL 27 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO

### Enero 27

**Día Nacional de la Nutrición.** Una alimentación adecuada y equilibrada es fundamental para tener un estilo de vida saludable y prevenir enfermedades. Impacta en el ejercicio del derecho a la salud.

*Día Internacional de Conmemoración de las Víctimas del Holocausto · Día Internacional del Community Manager · Día Internacional del Restaurador y la Restauradora · Día Mundial de la Extracción de Leche Materna*

---

**1590.** Recibe el gobierno de la Nueva España el octavo virrey, don Luis de Velasco (hijo). Posteriormente sería nombrado presidente del Real Consejo de Indias.

**1790.** Nace en Atoyac, Guerrero, Juan Nepomuceno Álvarez, jefe de la Revolución de Ayutla. De ideales liberales, ocupó la presidencia de la República de octubre a diciembre de 1855.

**1846.** Es publicada la Convocatoria para un Congreso Extraordinario, a Consecuencia del Movimiento Iniciado en San Luis Potosí el 14 de diciembre de 1845, por la que Mariano Paredes y Arrillaga, presidente interino de la República mexicana, llama a un congreso extraordinario “para constituir estable y definitivamente a la nación.” En él se establecen las bases generales, el sistema electoral por habitantes y clases, la división por departamentos, los requisitos para votar, la definición de las clases y diputados que les corresponde, las prevenciones para el procedimiento electoral y las reglas para la integración del Congreso

**1857.** Durante el gobierno de Ignacio Comonfort se expide la *Ley Orgánica del Registro Civil*, con la cual se seculariza esta actividad, hasta entonces en poder de la Iglesia Católica, misma que manejaba los asuntos relativos a nacimientos, casamientos y muertes. La nueva ordenanza entraría en vigor el día 30 de enero de este año, ante las protestas de los grupos conservadores.

**1921.** El Estado de Tamaulipas expide este día su Constitución la que es sancionada el 5 de febrero de 1921 en el *Periódico Oficial* No. 11; rige a partir del 16 de febrero de 1921 y es publicada en dos partes: la primera el 5 de febrero y la segunda el 9 de febrero de 1921 en el Periódico Oficial No. 12; dicho ordenamiento derogaría tanto la Constitución local de 1871 como las leyes que la reformaron y está en vigencia.

### Enero 28

**Día Mundial Acción frente al Calentamiento Terrestre.** La deforestación, quema de combustibles fósiles, uso excesivo de



fertilizantes y producción de residuos han generado el calentamiento global, afectando el equilibrio climático. Es crucial implementar políticas estratégicas, energías renovables y cambios en el consumo de recursos naturales para frenarlo.

*Día de la Privacidad de Datos*

---

**1784.** El oidor decano u oidor más antiguo, Antonio de Villaurrutia y Salcedo, es nombrado Juez de Alzadas (o apelaciones) del Real Tribunal de Minería.

**1835.** Asume la presidencia de la República interinamente el general Miguel Barragán, en sustitución de Santa Anna. Durante su administración, la República dejó de ser federal y se convirtió en centralista; fue el primero en tomar medidas para enfrentar la rebelión de los texanos.

**1858.** El presidente interino conservador, Félix María Zuloaga, una vez establecido el Consejo de Gobierno, decreta las *Cinco Leyes*, con lo que buscaba revertir lo dispuesto por la Constitución Federal de 1857 y las Leyes de Reforma. A través de dichas normas: se restablecen los fueros eclesiásticos, con la extensión que tenían al 1° de enero de 1833; se restablece la Suprema Corte de Justicia a la forma en que existía el 22 de noviembre de 1855; se deroga la ley de obvenciones parroquiales y, por último, se deroga la ley de desamortización.

**1870.** El Cantón de Lagos –de Moreno, Jalisco– se declara Estado libre y soberano de Moreno. En una nota autógrafa del siguiente día, elaborada por Benito Juárez y dirigida al coronel Octavio Rosado, solicita a éste “comunique a Pedro Morones que la creación de estado debe hacerse conforme a los trámites que previene la *Constitución de 1857* y que no está en las facultades del gobierno aprobar la erección que han acordado del estado de Moreno”.

**1915.** Las fuerzas constitucionalistas al mando del general Álvaro Obregón ocupan la Ciudad de México. Por esta razón, el gobierno convencionista se traslada a Cuernavaca, Morelos.

**1952.** Toma protesta como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el licenciado Arturo Martínez Adame.

**1953.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que crea la Medalla Belisario Domínguez, la cual es entregada anualmente por el Senado de la República, como reconocimiento a la labor desarrollada por las personalidades relevantes en diversos ámbitos de la vida pública de nuestro país; dicho reconocimiento ha sido otorgado a los señores Ministros Roque Estrada Reynoso, Salomón González Blanco y Raúl Castellano Jiménez.



**1988.** Durante el gobierno del licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*.

**1991.** El Diario Oficial de la Federación publica el Tratado de Extradición entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá (1990).

**1992.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto de Reformas al artículo 4o. de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, por virtud de las cuales se considera por primera vez el pluralismo cultural derivado de la diversidad de los pueblos indígenas, en donde reconoce a los individuos pertenecientes a este grupo vulnerable como titulares de derechos subjetivos públicos y los integra bajo la idea de la generalización de los derechos humanos, da mayor importancia a su autodeterminación y proporciona una verdadera garantía Constitucional de acceso a la administración de justicia, bajo el principio de igualdad ante la ley.

**1992.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de reformas a los artículos 3º, 5º, 24, 27, 130, todos de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, a efecto de consagrar el principio de la separación del Estado y las corporaciones religiosas llamadas Iglesias; fijar los lineamientos para el reconocimiento de la personalidad jurídica de tales organizaciones, así como las limitaciones a que estarían sujetas.

**2008.** El Diario Oficial de la Federación publica el Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá (2 de noviembre de 2004).

## Enero 29

**1503.** Se funda la Casa de Contratación de Sevilla, institución creada por la Corona española para que se encargase de todos los negocios de España con el nuevo continente.

**1760.** Nace en el estado de Guerrero Valerio Trujano quien se dedica a labores del campo y de la arriería, actividad que en 1808 le permite el contacto con José María Izazaga, conspirador de las costas surianas y de Valladolid, así como con los conspiradores de Querétaro por conducto de Ignacio de Orduña.

**1858.** La Junta de Gobierno de la que era presidente el general conservador Félix María Zuloaga, bajo el amparo de las llamadas *Cinco Leyes*, depone a las autoridades legalmente establecidas, restituye a los empleados que se habían mostrado renuentes a jurar la Constitución de 1857 y expone un programa cuyo objetivo sería eliminar el sistema federal.



**1858.** El presidente Benito Juárez nombra a Santos Degollado ministro universal, para que en caso de faltar él o Melchor Ocampo, que asumía el cargo de ministro de Gobernación, se encargara de restablecer el orden legal.

**1915.** En Veracruz, Venustiano Carranza expide la *Ley Reglamentaria sobre el Matrimonio Civil*; decreta la organización de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y crea la Dirección General de Educación Pública, “destinada a promover la reforma y difusión de la Educación Popular”, que quedaría integrada por jardines de niños, escuelas primarias superiores, y escuelas normales para maestros.

**1917.** En el Congreso Constituyente de 1916-1917, tiene lugar la lectura del dictamen de adiciones al texto ya aprobado del artículo 104 del proyecto de Constitución, a efecto de facultar a la Suprema Corte de Justicia para resolver los conflictos que surgieren entre los tribunales del Distrito Federal y los de la Federación o de alguna entidad federativa.

**1970.** Durante el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de reformas a diversos preceptos de la *Ley Electoral Federal*, en virtud del cual, entre otros aspectos, se redujo la edad para votar de 21 a 18 años.

**2008.** Se publica en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* la *Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Distrito Federal*.

## Enero 30

**Día Escolar de la no Violencia y la Paz.** Se destaca la importancia de la educación para promover valores como la solidaridad, el respeto a los derechos humanos, la no violencia y la paz.

*Día Mundial de la Enfermedades Tropicales Desatendidas · Día Internacional del Técnico y la Técnica Electrónicos*

---

**1850.** Se instalan en la ciudad de Iguala los Poderes públicos del Estado de Guerrero, creado por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, José Joaquín de Herrera, mediante Decreto de 27 de octubre de 1849.

**1857.** El gobierno liberal ordena la entrada en vigor la *Ley de Secularización de Cementerios*.

**1858.** En el marco del inicio de la Guerra de Tres Años, el gobierno conservador del general Félix Zuloaga, establecido en la ciudad de México, instaura el Supremo Tribunal de Justicia, en sustitución de la Corte Suprema de Justicia. Dicho Tribunal nombra a José Ignacio Pavón como su Presidente.

**1915.** Durante la Revolución Mexicana, el primer jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, eleva al puerto de Veracruz a la categoría de capital del gobierno constitucionalista, decreta que en



México se establezca un gobierno militar a cargo de Obregón y que los asuntos civiles fueran despachados por el Ayuntamiento.

**1925.** El gobernador del Estado de Tabasco, Tomás Garrido Canabal, promulga un decreto que restringe a uno por cada 30 mil habitantes, el número de sacerdotes que podían officiar en aquella entidad.

**1935.** Garrido Canabal promulga un decreto que restringe a uno por cada treinta mil habitantes, el número de sacerdotes que pueden officiar en Tabasco.

**1998.** El Diario Oficial de la Federación publica el Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Corea (29 de noviembre de 1996).

**2013.** La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación efectúa un estudio detallado, entre otros temas, del concepto de indígena y su derecho fundamental de acceso a la justicia, y del precepto de intérprete. Asimismo, se estudia la importancia que tiene, para el derecho penal, que el artículo 2º constitucional reconozca que las personas indígenas tienen derecho a regir su vida de acuerdo con sus usos y costumbres, lo que lleva a determinar la importancia de contar con una defensa especializada en materia indígena.

## Enero 31

*Día Internacional del Mago y la Maga · Día Internacional de la Cebra*

---

**1824.** El Soberano Congreso Constituyente Mexicano decreta el *Acta Constitutiva de la Federación*, la cual organiza a la Nación bajo la forma de gobierno republicano federal; se erigen los Estados de Oaxaca, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas; previno que todo habitante de la federación tendría derecho a que se le administrara justicia pronta, completa e imparcial, cuyo ejercicio depositó en una Corte Suprema de Justicia y en los tribunales que se establecerían en cada Estado.

**1831.** Muere el abogado Juan Francisco Azcárate y Ledesma el cual fuera miembro de la Academia de Jurisprudencia y vicepresidente de la misma; síndico del Ayuntamiento de la capital, fue designado regidor honorario del Ayuntamiento de México. Durante la invasión napoleónica a España, propone al virrey se mantuviera al frente del gobierno por nombramiento del propio reino y presenta un plan autonomista criollo que, en los hechos, significaba la independencia de México. Fue fiscal de la Audiencia y secretario del Hospicio de Pobres; integró la Suprema Junta Provisional Gubernativa, por lo que fue uno de los firmantes de la solemne *Acta de Independencia*.



**1850.** Al abrir sus sesiones en Iguala, Guerrero, el Congreso Constituyente del Estado nombra primer gobernador interino al general Juan N. Álvarez; con este carácter estuvo al frente del Poder Ejecutivo del 1o. de febrero de 1850 al 29 de octubre de 1851.

**1861.** Benito Juárez declara nulos todos los contratos, concesiones o nombramientos extendidos por el gobierno conservador, desde diciembre de 1857.

**1862.** Benito Juárez, en ejercicio de las atribuciones que el 11 de diciembre de 1861 le habían sido conferidas, designa a los licenciados Bernardino Olmedo e Ignacio Mariscal como Magistrados supernumerarios de la Suprema Corte de Justicia.

**1894.** En Tlalnepantla, Estado de México, nace Gustavo Baz Prada, revolucionario, médico, político y científico; es el fundador del Pentatlón Militar Universitario. Fue dos veces gobernador de su Estado; rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y secretario de Salubridad y Asistencia, durante el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho. Es senador de la República por su Estado.

**1917.** El Congreso Constituyente convocado por el primer jefe de la Revolución, Venustiano Carranza, para la discusión y aprobación de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, clausura solemnemente sus trabajos en la ciudad de Querétaro.

**1961.** El presidente Adolfo López Mateos expide el decreto que crea el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), como organismo público descentralizado. Constituye uno de los antecedentes del actual Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

**1974** Durante el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que reforma el artículo 93 constitucional, para el efecto de que los secretarios del despacho y los jefes de los departamentos administrativos, den cuenta al Congreso de la situación que guardan sus respectivos ramos.

## Febrero 1°

**Día Nacional del Ajolote.** El ajolote mexicano posee el genoma más grande secuenciado, con 32 mil millones de pares de bases de ADN. Este día se busca resaltar su importancia en el ecosistema y la cultura mexicana.

*Día Mundial del Galgo · Semana Mundial de la Armonía Interconfesional*

---

**1823.** Levantado en armas en el puerto de Veracruz, el general Antonio López de Santa Anna proclama el Plan de Casa Mata, el cual tenía la intención de reinstalar el Congreso y declarar nulo el Imperio, al no reconocer a Iturbide como emperador de México. Dicho plan habría de



cambiar la forma del Estado Mexicano de monarquía a república y provocar la ascensión al poder de un triunvirato formado por PeWdro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria.

**1861.** El presidente Benito Juárez, en ejercicio de las facultades conferidas a su favor el 11 de diciembre de 1861, expide el decreto por el cual se declara día de fiesta nacional el 5 de febrero, a fin de conmemorar la promulgación, en 1857, de la *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos*.

**1867.** Las fuerzas republicanas al mando de Mariano Escobedo, Jerónimo Treviño, Pedro Martínez y Francisco O. Arce, enfrentan y derrotan a las imperialistas de Miguel Miramón en la batalla de San Jacinto, Zacatecas. Por este triunfo, Juárez obtiene reconocimiento tanto nacional como internacional.

**1868.** Bajo el lema “Libertad, Orden y Progreso” la Escuela Nacional Preparatoria fundada por Gabino Barreda inicia sus labores en el edificio que ocupara el Colegio de San Ildefonso; entre el personal docente hay personajes tales como José María Vigil, Ignacio Ramírez “El Nigromante”, Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Payno, Manuel Orozco y Berra, Amado Nervo, Justo Sierra y Leopoldo Río de la Loza.

**1924.** El presidente Álvaro Obregón firma los *Tratados de Bucareli*, tachados por los opositores al régimen como de anticonstitucionales, porque hacían concesiones a los norteamericanos en materia agraria y de petróleo, a fin de que no se les aplicaran las reformas del artículo 27 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

**1995.** En sesión pública solemne, es elegido el Ministro José Vicente Aguinaco Alemán como Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura, para el periodo 1995-1998.

## Febrero 2

**Día Mundial de los Humedales.** Se conmemora la firma del Convenio de Ramsar, cuyo objetivo es la conservación y uso sostenible de los humedales a través de la cooperación internacional. Estos ecosistemas son fundamentales para la biodiversidad y la regulación del ciclo del agua y el clima, así como en el abastecimiento de agua dulce.

*Día de la Marmota*

---

**1832.** Muere Ignacio López Rayón, uno de los primeros en unirse a la causa de Miguel Hidalgo y Costilla, el cual lo nombró secretario de Estado y del Despacho, cargo mediante el cual intentó dar forma a un nuevo gobierno gracias a sus estudios de jurisprudencia realizados en San Ildefonso. En Zitácuaro organizó la Suprema Junta Nacional de América, lo que le permitió colocar los cimientos de la estructura legal de un nuevo



Estado en el documento *Elementos de nuestra Constitución*, en el que se reconocen por primera vez las garantías básicas tales como la libertad, igualdad y seguridad, libertad de imprenta y el derecho al trabajo.

**1848.** En la Villa de Guadalupe Hidalgo, situada en el Distrito Federal, se firma el Tratado Paz, Amistad y Límites de Guadalupe-Hidalgo entre México y los Estados Unidos, con lo que se da fin a la guerra de 1846-1848. Con dicho tratado, México cedió los territorios de Texas, la parte norte de Tamaulipas y Coahuila –que iba del río Bravo hasta el río Nueces–, Nuevo México y la Alta California –que en su conjunto comprenden los actuales Estados de Nuevo México, California, Nevada, Utah y Arizona, además de parte de Wyoming, Colorado, Kansas y Oklahoma.

**1854.** Ante la convocatoria de Antonio López de Santa Anna para que hubiera “un canto verdaderamente patriótico que, adoptado por el Supremo Gobierno, sea el Himno Nacional”, este día los miembros del jurado declaran vencedor al poeta potosino Francisco González Bocanegra.

**1859.** El general conservador Miguel Miramón es nombrado presidente sustituto conforme al Plan de Navidad, mediante el cual se desconoce al gobierno de Zuloaga, establecido en la Ciudad de México a consecuencia del Plan de Tacubaya.

**1861.** El presidente Benito Juárez, en ejercicio de las facultades conferidas a su favor el 11 de diciembre de 1861, emite el decreto por el cual expide la *Ley de Secularización de los hospitales y establecimientos de beneficencia*.

**1861.** El presidente Benito Juárez, en ejercicio de las facultades conferidas a su favor el 11 de diciembre de 1861, emite el decreto que garantiza la libertad de imprenta, el cual constituye la reglamentación al derecho fundamental, consignado en el artículo 7° de la *Constitución Política de 1857*.

**1962.** En Monterrey; Nuevo León, la Unión Neolonesa de Padres de Familia realiza una gran manifestación para protestar en contra de la “imposición” de los textos gratuitos. El origen del descontento es la protesta de librerías e impresores que consideran lesionados sus intereses y la actitud asumida por la iglesia que valiéndose de grupos reaccionarios y conservadores, siguen disputando al Estado el control de la educación.

**1995.** Se instala el Consejo de la Judicatura Federal, órgano de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, el cual que fue creado por virtud de las reformas constitucionales de 31 de diciembre de 1994.